

DOÑA JULIA BARROS BOLADO

Falleció ayer, 8, á las dos de la mañana, en el pueblo de Camargo

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Fernández Agüero; hijos Elogio (médico), José María y Luis (asistentes), Julio, Pedro y Carlos; hermanos José, Luisa y María; hermanos políticos; tíos Petra y Valentina Bolado; primos, sobrinos y demás familia

SUPPLICAN á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 9, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria al cementerio del pueblo de Muriscas, favores que agradecerán eternamente.

Camargo 9 de marzo de 1909.

El funeral se celebrará el sábado, 13 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo de Camargo.

207



LA SEÑORA

D.ª ANA RUIZ DE VILLANOVA

ha fallecido el día 8 de marzo de 1909

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo, don José Villanova de Campos, Ingeniero Jefe de Obras públicas; hijos, doña Encarnación, don José y doña Ana; hermanas, doña Carmen y doña Isabel; hermanos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará á las cuatro de la tarde del día 9 del actual, desde la casa mortuoria, Muelle, 34, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Los funerales se celebrarán el miércoles, 10, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Don Gerardo Roiz de la Parra

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda doña Carmen del Campo; hijos María, Jerónimo, Gabriel, Gerardo y Carmen; hijos políticos don Federico Bertrando, doña María Macpherson, doña Rosa Celler y don Ferrnando Pardo; madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que se celebrarán hoy en la parroquia de Santa Lucía, á las diez y media de la mañana y á la conducción del cadáver, después de terminados aquellos, desde la casa mortuoria, Muelle, 35, á la estación del ferrocarril de Bilbao, de donde será trasladado al cementerio de Riotuerto en el tren de las 2.50 de la tarde.

El duelo recibe en su casa Muelle, 35, y despide en la iglesia.

Santander 9 de marzo de 1909.

Doña Vicenta Ayesta Rosales

que falleció en esta ciudad el día 10 de marzo de 1907

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, 10, en la capilla de los RR. PP. Agustinos serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Su viudo, hijo y demás familia ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones.

Santander 9 de marzo de 1909.

FILOMENA PÉREZ Y SÁNCHEZ

que falleció el día 9 de marzo de 1908

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Miñana, 10, se celebrarán misas en sufragio de su alma en las capillas de Religiosas Acoratadas, RR. PP. Agustinos, Cejo é iglesia de Peñacastillo.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia

SUPPLICAN á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. E. mos. S. s. de Arzobispo de Valladolid, Obispos de Madrid-Alcalá, S. on. Ciudad Rodrigo, Oviedo y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Doña Marina Crespo y Cuesta

VIUDA DE POLANCO

que falleció en esta ciudad el día 10 de marzo de 1908

R. I. P.

Las misas disponibles que se celebren mañana, 10, en las iglesias de Consolación, Santísimo Cristo, Anunciación y Sagrado Corazón de Jesús, de esta ciudad, y en la de Santa María Magdalena, de la villa de Rucandio, y el 11, en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijas políticas, nietos políticos, hermanos, biznietos y demás parientes

INVITAN á sus amigos á dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Santander 9 de marzo de 1909.

El gobernador candidato

No va desprovista de fundamento la noticia que da un periódico de Teruel copia nuestro colega *El Diario Montañés* con referencia al señor gobernador civil de esta provincia, nuestro querido amigo don Justino Benad.

Ya nos constaba, y nada hemos queido decir hasta ahora por indicación expresa que no podíamos menos de atender con deferencia, que en breve plazo quedará vacante el distrito de Albaracín, de la provincia de Teruel si no mejoraba en su salud el diputado que en la actualidad lo representa y que por tan imperioso motivo deseaba renunciar el acta.

Si tal ocurriese, el señor Benad, aunque siempre tendría gran sentimiento en ausentarse de esta provincia, donde ha sabido ganarse con su amabilidad y rectitud las generales simpatías de amigos y adversarios y en la que ha sido objeto de tantas atenciones, bien merecidas por cierto, se vería precisado á dejar el puesto que acertadamente ejerce para presentar su candidatura por el distrito mencionado, en el cual ha nacido y goza de la simpatía, cariño y confianza de los electores.

Escos de sociedad

Ha sido fijada para el próximo mayo la boda de la muy bella señorita Concha Turle y de la del conocido capitán don Pedro de la Turriente, con el distinguido joven y querido amigo nuestro don Manuel Gutiérrez Bustamante, hijo del acaudado y distinguido don José Gutiérrez Bustamante.

Hemo tenido el gusto de saludar á nuestro excelente amigo don Joaquín Ríos.

Ha regresado á esta capital nuestro querido amigo don José Presmanes.

Después de haber pasado una corta temporada al lado de su respetable madre en Ablanco, llegó ayer á esta población, donde fijó su residencia, el ilustrado médico don R. P. ayo Gómez.

Monte de Piedad

El sábado á las seis de la tarde en el salón de actos del establecimiento y bajo la presidencia del señor gobernador civil celebró sesión el consejo de administración, asistiendo señores Gil de Reboleiro, Gutiérrez Cordero, marqués de Villatorra, González Zamano Rodríguez Parets (don B.), Fernández de Harón, Sa y Carranza, Mazarraza y Pardo y el secretario.

Abierta la sesión, se da lectura del acta de la anterior y es aprobada.

El secretario lee un informe de la Junta de gobierno en el cual se propone que se anuncie á concurso la plaza vacante de contador; que se asigne al auxiliar de depositaría el haber anual de 120 pesetas y que se cree una nueva plaza de escribiente por ser necesaria para atender el servicio creciente de las oficinas.

Delibera el consejo, ampliamente respectodel asunto y acuerda que el contador que se nombre no exceda de 38 años; que este empleo sea incompatible con todo otro; que el plazo de admisión para las solicitudes de aspirantes termine el 22 del actual; que se exijan dos mil quinientos pesetas de fianza á quien se adjudique la plaza y que la adjudicación se hará previo concurso en el cual los aspirantes podrán presentar documentos que acrediten los méritos, servicios ó aptitud para el cargo juntamente con el certificado de buena conducta.

E. cuanto á la plaza de escribiente ó auxiliar de las oficinas, como se trata de un formidando personal, que por sus condiciones en su profesión, para á puestos más elevados, se previene por un día de examen, en el cual demostrarán los aspirantes que tienen buena letra, que escriben con ortografía y que conocen los fundamentos de la Aritmética elemental. El plazo de admisión de solicitudes para este puesto terminará el 15 del corriente y tanto quienes lo soliciten como los que aspiren á la plaza de contador, dirán las instancias al Excmo. Sr. gobernador en su calidad de presidente del consejo de administración.

El secretario hace constar á continuación que se han recibido, una acción del establecimiento, de los herederos de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Monte de Piedad

El sábado á las seis de la tarde en el salón de actos del establecimiento y bajo la presidencia del señor gobernador civil celebró sesión el consejo de administración, asistiendo señores Gil de Reboleiro, Gutiérrez Cordero, marqués de Villatorra, González Zamano Rodríguez Parets (don B.), Fernández de Harón, Sa y Carranza, Mazarraza y Pardo y el secretario.

Abierta la sesión, se da lectura del acta de la anterior y es aprobada.

El secretario lee un informe de la Junta de gobierno en el cual se propone que se anuncie á concurso la plaza vacante de contador; que se asigne al auxiliar de depositaría el haber anual de 120 pesetas y que se cree una nueva plaza de escribiente por ser necesaria para atender el servicio creciente de las oficinas.

Delibera el consejo, ampliamente respectodel asunto y acuerda que el contador que se nombre no exceda de 38 años; que este empleo sea incompatible con todo otro; que el plazo de admisión para las solicitudes de aspirantes termine el 22 del actual; que se exijan dos mil quinientos pesetas de fianza á quien se adjudique la plaza y que la adjudicación se hará previo concurso en el cual los aspirantes podrán presentar documentos que acrediten los méritos, servicios ó aptitud para el cargo juntamente con el certificado de buena conducta.

E. cuanto á la plaza de escribiente ó auxiliar de las oficinas, como se trata de un formidando personal, que por sus condiciones en su profesión, para á puestos más elevados, se previene por un día de examen, en el cual demostrarán los aspirantes que tienen buena letra, que escriben con ortografía y que conocen los fundamentos de la Aritmética elemental. El plazo de admisión de solicitudes para este puesto terminará el 15 del corriente y tanto quienes lo soliciten como los que aspiren á la plaza de contador, dirán las instancias al Excmo. Sr. gobernador en su calidad de presidente del consejo de administración.

El secretario hace constar á continuación que se han recibido, una acción del establecimiento, de los herederos de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Monte de Piedad

El sábado á las seis de la tarde en el salón de actos del establecimiento y bajo la presidencia del señor gobernador civil celebró sesión el consejo de administración, asistiendo señores Gil de Reboleiro, Gutiérrez Cordero, marqués de Villatorra, González Zamano Rodríguez Parets (don B.), Fernández de Harón, Sa y Carranza, Mazarraza y Pardo y el secretario.

Abierta la sesión, se da lectura del acta de la anterior y es aprobada.

El secretario lee un informe de la Junta de gobierno en el cual se propone que se anuncie á concurso la plaza vacante de contador; que se asigne al auxiliar de depositaría el haber anual de 120 pesetas y que se cree una nueva plaza de escribiente por ser necesaria para atender el servicio creciente de las oficinas.

Delibera el consejo, ampliamente respectodel asunto y acuerda que el contador que se nombre no exceda de 38 años; que este empleo sea incompatible con todo otro; que el plazo de admisión para las solicitudes de aspirantes termine el 22 del actual; que se exijan dos mil quinientos pesetas de fianza á quien se adjudique la plaza y que la adjudicación se hará previo concurso en el cual los aspirantes podrán presentar documentos que acrediten los méritos, servicios ó aptitud para el cargo juntamente con el certificado de buena conducta.

E. cuanto á la plaza de escribiente ó auxiliar de las oficinas, como se trata de un formidando personal, que por sus condiciones en su profesión, para á puestos más elevados, se previene por un día de examen, en el cual demostrarán los aspirantes que tienen buena letra, que escriben con ortografía y que conocen los fundamentos de la Aritmética elemental. El plazo de admisión de solicitudes para este puesto terminará el 15 del corriente y tanto quienes lo soliciten como los que aspiren á la plaza de contador, dirán las instancias al Excmo. Sr. gobernador en su calidad de presidente del consejo de administración.

El secretario hace constar á continuación que se han recibido, una acción del establecimiento, de los herederos de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Monte de Piedad

El sábado á las seis de la tarde en el salón de actos del establecimiento y bajo la presidencia del señor gobernador civil celebró sesión el consejo de administración, asistiendo señores Gil de Reboleiro, Gutiérrez Cordero, marqués de Villatorra, González Zamano Rodríguez Parets (don B.), Fernández de Harón, Sa y Carranza, Mazarraza y Pardo y el secretario.

Abierta la sesión, se da lectura del acta de la anterior y es aprobada.

El secretario lee un informe de la Junta de gobierno en el cual se propone que se anuncie á concurso la plaza vacante de contador; que se asigne al auxiliar de depositaría el haber anual de 120 pesetas y que se cree una nueva plaza de escribiente por ser necesaria para atender el servicio creciente de las oficinas.

Delibera el consejo, ampliamente respectodel asunto y acuerda que el contador que se nombre no exceda de 38 años; que este empleo sea incompatible con todo otro; que el plazo de admisión para las solicitudes de aspirantes termine el 22 del actual; que se exijan dos mil quinientos pesetas de fianza á quien se adjudique la plaza y que la adjudicación se hará previo concurso en el cual los aspirantes podrán presentar documentos que acrediten los méritos, servicios ó aptitud para el cargo juntamente con el certificado de buena conducta.

E. cuanto á la plaza de escribiente ó auxiliar de las oficinas, como se trata de un formidando personal, que por sus condiciones en su profesión, para á puestos más elevados, se previene por un día de examen, en el cual demostrarán los aspirantes que tienen buena letra, que escriben con ortografía y que conocen los fundamentos de la Aritmética elemental. El plazo de admisión de solicitudes para este puesto terminará el 15 del corriente y tanto quienes lo soliciten como los que aspiren á la plaza de contador, dirán las instancias al Excmo. Sr. gobernador en su calidad de presidente del consejo de administración.

El secretario hace constar á continuación que se han recibido, una acción del establecimiento, de los herederos de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Monte de Piedad

El sábado á las seis de la tarde en el salón de actos del establecimiento y bajo la presidencia del señor gobernador civil celebró sesión el consejo de administración, asistiendo señores Gil de Reboleiro, Gutiérrez Cordero, marqués de Villatorra, González Zamano Rodríguez Parets (don B.), Fernández de Harón, Sa y Carranza, Mazarraza y Pardo y el secretario.

Abierta la sesión, se da lectura del acta de la anterior y es aprobada.

El secretario lee un informe de la Junta de gobierno en el cual se propone que se anuncie á concurso la plaza vacante de contador; que se asigne al auxiliar de depositaría el haber anual de 120 pesetas y que se cree una nueva plaza de escribiente por ser necesaria para atender el servicio creciente de las oficinas.

Delibera el consejo, ampliamente respectodel asunto y acuerda que el contador que se nombre no exceda de 38 años; que este empleo sea incompatible con todo otro; que el plazo de admisión para las solicitudes de aspirantes termine el 22 del actual; que se exijan dos mil quinientos pesetas de fianza á quien se adjudique la plaza y que la adjudicación se hará previo concurso en el cual los aspirantes podrán presentar documentos que acrediten los méritos, servicios ó aptitud para el cargo juntamente con el certificado de buena conducta.

E. cuanto á la plaza de escribiente ó auxiliar de las oficinas, como se trata de un formidando personal, que por sus condiciones en su profesión, para á puestos más elevados, se previene por un día de examen, en el cual demostrarán los aspirantes que tienen buena letra, que escriben con ortografía y que conocen los fundamentos de la Aritmética elemental. El plazo de admisión de solicitudes para este puesto terminará el 15 del corriente y tanto quienes lo soliciten como los que aspiren á la plaza de contador, dirán las instancias al Excmo. Sr. gobernador en su calidad de presidente del consejo de administración.

El secretario hace constar á continuación que se han recibido, una acción del establecimiento, de los herederos de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Monte de Piedad

El sábado á las seis de la tarde en el salón de actos del establecimiento y bajo la presidencia del señor gobernador civil celebró sesión el consejo de administración, asistiendo señores Gil de Reboleiro, Gutiérrez Cordero, marqués de Villatorra, González Zamano Rodríguez Parets (don B.), Fernández de Harón, Sa y Carranza, Mazarraza y Pardo y el secretario.

Abierta la sesión, se da lectura del acta de la anterior y es aprobada.

El secretario lee un informe de la Junta de gobierno en el cual se propone que se anuncie á concurso la plaza vacante de contador; que se asigne al auxiliar de depositaría el haber anual de 120 pesetas y que se cree una nueva plaza de escribiente por ser necesaria para atender el servicio creciente de las oficinas.

Delibera el consejo, ampliamente respectodel asunto y acuerda que el contador que se nombre no exceda de 38 años; que este empleo sea incompatible con todo otro; que el plazo de admisión para las solicitudes de aspirantes termine el 22 del actual; que se exijan dos mil quinientos pesetas de fianza á quien se adjudique la plaza y que la adjudicación se hará previo concurso en el cual los aspirantes podrán presentar documentos que acrediten los méritos, servicios ó aptitud para el cargo juntamente con el certificado de buena conducta.

E. cuanto á la plaza de escribiente ó auxiliar de las oficinas, como se trata de un formidando personal, que por sus condiciones en su profesión, para á puestos más elevados, se previene por un día de examen, en el cual demostrarán los aspirantes que tienen buena letra, que escriben con ortografía y que conocen los fundamentos de la Aritmética elemental. El plazo de admisión de solicitudes para este puesto terminará el 15 del corriente y tanto quienes lo soliciten como los que aspiren á la plaza de contador, dirán las instancias al Excmo. Sr. gobernador en su calidad de presidente del consejo de administración.

El secretario hace constar á continuación que se han recibido, una acción del establecimiento, de los herederos de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Monte de Piedad

El sábado á las seis de la tarde en el salón de actos del establecimiento y bajo la presidencia del señor gobernador civil celebró sesión el consejo de administración, asistiendo señores Gil de Reboleiro, Gutiérrez Cordero, marqués de Villatorra, González Zamano Rodríguez Parets (don B.), Fernández de Harón, Sa y Carranza, Mazarraza y Pardo y el secretario.

Abierta la sesión, se da lectura del acta de la anterior y es aprobada.

El secretario lee un informe de la Junta de gobierno en el cual se propone que se anuncie á concurso la plaza vacante de contador; que se asigne al auxiliar de depositaría el haber anual de 120 pesetas y que se cree una nueva plaza de escribiente por ser necesaria para atender el servicio creciente de las oficinas.

Delibera el consejo, ampliamente respectodel asunto y acuerda que el contador que se nombre no exceda de 38 años; que este empleo sea incompatible con todo otro; que el plazo de admisión para las solicitudes de aspirantes termine el 22 del actual; que se exijan dos mil quinientos pesetas de fianza á quien se adjudique la plaza y que la adjudicación se hará previo concurso en el cual los aspirantes podrán presentar documentos que acrediten los méritos, servicios ó aptitud para el cargo juntamente con el certificado de buena conducta.

E. cuanto á la plaza de escribiente ó auxiliar de las oficinas, como se trata de un formidando personal, que por sus condiciones en su profesión, para á puestos más elevados, se previene por un día de examen, en el cual demostrarán los aspirantes que tienen buena letra, que escriben con ortografía y que conocen los fundamentos de la Aritmética elemental. El plazo de admisión de solicitudes para este puesto terminará el 15 del corriente y tanto quienes lo soliciten como los que aspiren á la plaza de contador, dirán las instancias al Excmo. Sr. gobernador en su calidad de presidente del consejo de administración.

El secretario hace constar á continuación que se han recibido, una acción del establecimiento, de los herederos de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Monte de Piedad

El sábado á las seis de la tarde en el salón de actos del establecimiento y bajo la presidencia del señor gobernador civil celebró sesión el consejo de administración, asistiendo señores Gil de Reboleiro, Gutiérrez Cordero, marqués de Villatorra, González Zamano Rodríguez Parets (don B.), Fernández de Harón, Sa y Carranza, Mazarraza y Pardo y el secretario.

Abierta la sesión, se da lectura del acta de la anterior y es aprobada.

El secretario lee un informe de la Junta de gobierno en el cual se propone que se anuncie á concurso la plaza vacante de contador; que se asigne al auxiliar de depositaría el haber anual de 120 pesetas y que se cree una nueva plaza de escribiente por ser necesaria para atender el servicio creciente de las oficinas.

Delibera el consejo, ampliamente respectodel asunto y acuerda que el contador que se nombre no exceda de 38 años; que este empleo sea incompatible con todo otro; que el plazo de admisión para las solicitudes de aspirantes termine el 22 del actual; que se exijan dos mil quinientos pesetas de fianza á quien se adjudique la plaza y que la adjudicación se hará previo concurso en el cual los aspirantes podrán presentar documentos que acrediten los méritos, servicios ó aptitud para el cargo juntamente con el certificado de buena conducta.

E. cuanto á la plaza de escribiente ó auxiliar de las oficinas, como se trata de un formidando personal, que por sus condiciones en su profesión, para á puestos más elevados, se previene por un día de examen, en el cual demostrarán los aspirantes que tienen buena letra, que escriben con ortografía y que conocen los fundamentos de la Aritmética elemental. El plazo de admisión de solicitudes para este puesto terminará el 15 del corriente y tanto quienes lo soliciten como los que aspiren á la plaza de contador, dirán las instancias al Excmo. Sr. gobernador en su calidad de presidente del consejo de administración.

El secretario hace constar á continuación que se han recibido, una acción del establecimiento, de los herederos de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Monte de Piedad

El sábado á las seis de la tarde en el salón de actos del establecimiento y bajo la presidencia del señor gobernador civil celebró sesión el consejo de administración, asistiendo señores Gil de Reboleiro, Gutiérrez Cordero, marqués de Villatorra, González Zamano Rodríguez Parets (don B.), Fernández de Harón, Sa y Carranza, Mazarraza y Pardo y el secretario.

Abierta la sesión, se da lectura del acta de la anterior y es aprobada.

El secretario lee un informe de la Junta de gobierno en el cual se propone que se anuncie á concurso la plaza vacante de contador; que se asigne al auxiliar de depositaría el haber anual de 120 pesetas y que se cree una nueva plaza de escribiente por ser necesaria para atender el servicio creciente de las oficinas.

Delibera el consejo, ampliamente respectodel asunto y acuerda que el contador que se nombre no exceda de 38 años; que este empleo sea incompatible con todo otro; que el plazo de admisión para las solicitudes de aspirantes termine el 22 del actual; que se exijan dos mil quinientos pesetas de fianza á quien se adjudique la plaza y que la adjudicación se hará previo concurso en el cual los aspirantes podrán presentar documentos que acrediten los méritos, servicios ó aptitud para el cargo juntamente con el certificado de buena conducta.

E. cuanto á la plaza de escribiente ó auxiliar de las oficinas, como se trata de un formidando personal, que por sus condiciones en su profesión, para á puestos más elevados, se previene por un día de examen, en el cual demostrarán los aspirantes que tienen buena letra, que escriben con ortografía y que conocen los fundamentos de la Aritmética elemental. El plazo de admisión de solicitudes para este puesto terminará el 15 del corriente y tanto quienes lo soliciten como los que aspiren á la plaza de contador, dirán las instancias al Excmo. Sr. gobernador en su calidad de presidente del consejo de administración.

El secretario hace constar á continuación que se han recibido, una acción del establecimiento, de los herederos de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Se acuerda que se continúe en el estudio de la gestión de don Francisco Peláez y sets de un señor que desea conservar el establecimiento.

Monte de Piedad

El sábado á las seis de la tarde en el salón de actos del establecimiento y bajo la presidencia del señor gobernador civil celebró sesión el consejo de administración, asistiendo señores Gil de Reboleiro, Gutiérrez Cordero, marqués de Villatorra, González Zamano Rodríguez Parets (don B.), Fernández de Harón, Sa y Carranza, Mazarraza y Pardo y el secretario.

Abierta la sesión, se da lectura del acta de la anterior y es aprobada.

El secretario lee un informe de la Junta de gobierno en el cual se propone que se anuncie á concurso la plaza vacante de contador; que se asigne al auxiliar de depositaría el haber anual de 120 pesetas y que se cree una nueva plaza de escribiente por ser necesaria para atender el servicio creciente de las oficinas.

Delibera el consejo, ampliamente respectodel asunto y acuerda que el contador que se nombre no exceda de 38 años; que este empleo sea incompatible con todo otro; que el plazo de admisión para las solicitudes de aspirantes termine el 22 del actual; que se exijan dos mil quinientos pesetas de fianza á quien se adjudique la plaza y que la adjudicación se hará previo concurso en el cual los aspirantes podrán presentar documentos que acrediten los méritos, servicios ó aptitud para el cargo juntamente con el certificado de buena conducta.

E. cuanto á la plaza de escribiente ó auxiliar de las oficinas, como se trata de un formidando personal, que por sus condiciones en su profesión, para á puestos más elevados, se previene por un día de examen, en el cual demostrarán los aspirantes que tienen buena letra, que escriben con ortografía y

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 72

Despacho:

Mendez-Vázquez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Rramoner, núm. 9

OTROS CUATRO ENFERMOS Y EL SUMO INTERNO GIL SIGUEN MEJORANDO.

El sábado y el domingo ingresaron en el Hospital 42 tíficos. En total hay 290 enfermos.

Mitja bloquista

En Huelva se ha celebrado un mitin en pró de la alianza liberal. El acto se verificó en el teatro Ayala.

Asistieron comisiones de varios pueblos, representantes de los republicanos y liberales, todos en favor del bloque y combatiendo el clericalismo.

Después habló Joaquín Dicenta.

Ofració su pluma y su persona para la lucha contra el clericalismo y el caciquismo.

Dijo que el bloque había roto los moldes de la política al uso, añadiendo que es obra de toda opinión de España.

Si algún hombre—agregó—quisiera traicionarnos, pasaríamos por encima de él.

El vicealmirante Cervera

Telegramas de Puerto Real confirman que el vicealmirante Cervera sufre una lesión al corazón, agravada con otros padecimientos crónicos.

Los médicos celebran frecuentes reuniones.

Ha llegado su hijo Angel.

El «Princesa de Asturias»

En El Ferrol fundó el crucero Princesa de Asturias procedente de Cádiz.

En la travesía ha corrido fuerte temporal, habiendo sufrido desperfectos.

El cierre en Coruña

En la Coruña cerraron ayer todos los comerciantes sus establecimientos como prueba de consideración al alcalde.

Es posible que el domingo se abran todos los comercios.

El Rey en Ceuta

De Ceuta dicen que a las once y quince minutos fundó en aquella plaza el crucero Extremadura, desembarcando Su Majestad el Rey.

Don Alfonso vestía uniforme de jefe de la escolta real.

En el muelle esperaban el general gobernador, quien ofreció al augusto viajero, en una bandeja de plata las llaves de la ciudad.

El alcalde pronunció un discurso dando la bienvenida al Monarca, quien le saludó afectuosamente, estrechándole la mano.

En el muelle había numeroso público que prorrumpió en vivas y aplausos.

Don Alfonso revistó la compañía que le hizo los honores y montó a caballo, marchando al campo exterior.

En la carretera fué aclamado por un nutrido grupo de mujeres.

A llegar a la mezquita mora fué recibido por 600 kabileños de Anguera y de Tetuán, acompañados de sus músicas típicas.

La mayoría de los moros besaron la mano del Sultán de España, entregándole canteares de instancias y le entregaron el plano de la mezquita que se construirá en el campo fronterizo.

El Rey, dando muestras de gran satisfacción, retrocedió al llano de las damas donde estaba formada la guarnición a la que pasó revista.

Después las tropas desfilaron brillantemente en columna de honor.

Su Majestad abandonó el caballo y montó en un coche, marchando al Serrallo donde la guarnición le obsequió con un lunch.

Le acompañaban el ministro de la Guerra, el general Aldave y un coronel de infantería.

Don Alfonso visitará también el fuerte de Isabel II.

El desfile de las tropas fué presenciado por numerosos kabileños que acompañaban las alturas próximas acompañados de sus mujeres.

Al subir Su Majestad la cuesta de Otero una niña pequeña que quería entregarle un memorial se metió ca-

si debajo de las patas del caballo.

Don Alfonso, por una rápida maniobra, separó acertadamente su corcel evitando que la niña fuese atropellada.

La habilidad del intrépido soberano fué acogida por el público con una entusiástica ovación.

Miseros en huelga

De La Carolina comunican que se han declarado en huelga los obreros de la mina «Castillo», por falta de pago.

Noticias de Sevilla

De Sevilla dicen que mañana, a las nueve y media, llegará el Rey, quien visitará la Facultad de Medicina y el Instituto.

—Aumenta la crisis agraria. En los pueblos de Conil, Lebrija y Montellano han celebrado manifestaciones los obreros faltos de recursos.

ULTIMA HORA

Madrid 9 — 8 m.

Planes de Hacienda

El ministro de Hacienda señor González Besada se propone inventariar los bienes patrimoniales de la Nación.

Entrarán en este inventario las carreteras, montes públicos y todos los edificios nacionales excepto el de palacio.

Esta reforma obligará a poner mano en la caja de los depósitos para limpiarla de papeles inútiles.

También forma parte integrante de esta plan el proyecto del ordenador de Hacienda de liquidar nuestras deudas desde el siglo XVI.

Algunos de los créditos pendientes, los llamados indiferentes datan del siglo XV.

Se propone además establecer un precepto en la ley para obligar a todos los ministros de Hacienda a presentar a las Cortes al mismo tiempo que los presupuestos la cuenta de altas y bajas advertidas por el referido inventario.

Llevará además a la administración pública para que no queden fuera de la alta inspección central, los servicios que se refieren a la entrada y salida de los fondos sometidos ahora a la intervención central.

Se establecerá un nuevo régimen de clases pasivas con el auxilio de la caja nacional de previsión y el ahorro, respetando los derechos adquiridos.

La contribución de inmuebles y el cultivo de la ganadería se pagará por cuota, la cual beneficiará a los contribuyentes de buena fé.

Antes se hará previamente un avance catastral.

La contribución industrial y de comercio se refundirán en la de utilidades.

Se basará la reforma en la contestación dada al interrogatorio que dirigió el ministro a las Cámaras de Comercio.

Se llevará al presupuesto el dos por ciento sobre las cuotas de contribución industrial que las Cámaras pidieron para atender a sus gastos.

En el impuesto de utilidades se hará una rebaja equivalente al 2 por 100 en todos los grados, sueldos y asignaciones y a lo que perciba el Tesoro por concepto de donativo al clero y minjas.

También modificará y rebajará el gravamen sobre achicoria para favorecer el consumo.

Igualmente rebajará el impuesto de minas y modificará algo los impuestos sobre carruajes de lujo, transportes, electricidad, gas, carburo de calcio, la cuota sobre cédulas, úmbre y derechos reales.

Utiliza a la autorización que le concedieron las Cortes para revisar

los contratos con la tabacalera y el de explosivos.

Disminuirá la comisión que cobra la Tabacalera y dotará a Obras públicas de un presupuesto como exigen las apremiantes necesidades, prescindiendo del sistema de anualidades y apelando a emisiones de amortizable, recogiendo al propio tiempo la deuda perpétua.

Con los sobrantes de los presupuestos recogerá los pagarés que tiene en cartera el Banco de España.

El presupuesto lo concluirá en abril con carácter provisional y en octubre se convertirá en definitivo.

Las comunicaciones marítimas.—Conferencia de los señores Maura y Montero

Los señores Maura y Montero Ríos conferenciaron ayer en el Senado sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

Hablaron de la cuota del impuesto y extensión del mismo y la fecha en que debe empezar a cobrarse.

En el primer extremo accedió el señor Maura a reducir la cuota a tres pesetas por tonelada y al año a dos pesetas.

El señor Montero pidió que se redujera a una peseta cincuenta céntimos.

Respecto a la extensión del impuesto acordaron excluir del pago a la exportación e importación de las frutas secas y a la importación de las primeras materias para un número de industrias que se acerca a 20.

En cuanto a la fecha en que se comenzará a cobrar el impuesto, el señor Montero pidió que fuera en enero de 1911 y el presidente del Consejo estimó que era bastante aplazarlo hasta mediados del año próximo.

El jefe del Gobierno ofreció, sin embargo, estudiar las peticiones del señor Montero.

De todos modos las bases generales de la fórmula serán las expuestas.

Después el señor Maura habló con los señores Moret y Azcárate, exponiéndole lo ocurrido en su conferencia con el señor Montero.

Enfermos

Se halla gravísimo de pulmonía infecciosa el general Suárez Inclán. Se encuentra también grave el vicealmirante Montojo.

Periodista fallecido

Ha fallecido el periodista don José de Roure. Se le enterrará mañana, a las cuatro de la tarde.

Entierro

Ayer se verificó el entierro de la esposa del general Auñón, al cual asistió numerosa concurrencia.

La causa del lord y la bailarina

Ayer terminó la vista de la causa del lord y la bailarina, habiendo sido absueltos los procesados.

La junta del Banco de España

Ayer se celebró junta general de accionistas del Banco de España. Se acordó nombrar consejero al conde de Mochales.

Se acordó también conceder una pensión de 3.000 pesetas a la viuda del funcionario señor Villamil.

Fallecimiento de un verdugo

De Sevilla dicen que ayer falleció en aquella capital el verdugo de aquella Audiencia.

El verdugo había enfermado en las últimas ejecuciones en que había tomado parte.

Ha muerto reducido a la más absoluta miseria, habiendo necesidad de enterrarle de caridad.

Entierro concurrencialísimo

De Vigo comunican que se ha celebrado en aquella capital el entierro del rico fiántropo don José García Barbón.

Al entierro asistieron más de 20.000 concurrentes.

Nunca se ha conocido en Viguanifestación de duelo más imponente. El comercio cerró sus puertas.

Una desgracia

De Posada (S. V.) dicen que en a mina «Cinco amigos» está el o parteño, resultando un obrero muerto y seis gravísimamente heridos.

DE MARRUECOS

En honor del cónsul español.

—Sin noticias.

De Tánger comunican que se ha celebrado un banquete, organizado por la comisión de Higiene, en honor del cónsul de España.

No se tienen noticias del viaje de la Embajada española, creyéndose que hoy habrá entrado en Fez.

Más del viaje de don Alfonso

Nuevas noticias de Ceuta dicen que después del desfile de las tropas el Rey marchó a la iglesia de Nuestra Señora de África, patrona de Ceuta, donde entró bajo palio.

El templo se veía ocupado por hermosas mujeres.

La heredera del heroico teniente Ruiz entregó a Su Majestad una memoria.

Don Alfonso la acogió cariñosamente.

Después oró y besó la imagen y salió de la iglesia entre grandes aclamaciones, dirigiéndose al cuartel de la Reina y después al Serrallo rodeado de inmenso gentío.

Al llegar al cuartel los moros tiradores del Rif y una compañía de refuños le hicieron los honores, presentando armas a don Alfonso.

Este ordenó que cesaran los honores y mandó movimientos que fueron realizados con admirable precisión, de lo que el Rey quedó complacido.

Después llamó a un soldado riffeño de Benama y conversó con él, tributándole elogios.

También ordenó al general Linares que felicitará a la guarnición en su nombre.

Desde el cuartel de la Reina se dirigió al muelle, embarcando en el Extremadura y zarpando con rumbo a Algeciras.

En el momento de levar anclas el buque la muchedumbre que llenaba el muelle prorrumpió en entusiastas aclamaciones.

Entre las instancias presentadas al Rey figura una pidiendo una escuela.

Extranjero

Sublevación en Turquía

Noticias de Constantinopla dicen que la guarnición de Kiosk, compuesta de 4.000 hombres fué seducida por los reaccionarios sublevados, dando gritos de abajo la constitución!

Un parlamentario del ministro de la Guerra intentó disuadirles inútilmente.

Entonces acudió un enorme contingente de tropas y los sublevados al verse perdidos se rindieron.

Fueron presos un comandante, seis oficiales y cincuenta soldados, siendo probable que sean todos fusilados.

En las ruinas de Mesina, horrible hallazgo.—Suicidio

Comunican de Mesina que ayer fueron exhumados todos los cadáveres que habían sido enterrados en las plazas y jardines después de los terremotos.

Un estudiante que ayudaba en los trabajos se encontró con los cadáveres de sus padres y hermanos, disparándose él un tiro.

Un viaje en dirigible

Cabegrañán de Nueva York que el aeronauta Brucker piensa efectuar un viaje en dirigible desde España a las Indias orientales.

Buque naufragado

Un telegrama de Londres da cuenta de haber naufragado a dos millas de Lashore el vapor español Muro (señal Muro) de la matrícula de Bilbao.

Ignórase la suerte de sus tripulación, pues el casco se halla abandonado y no se ven botes a bordo.

Las elecciones italianas

De Roma dicen que se han celebrado las elecciones legislativas. En Roma triunfó la coalición de republicanos y socialistas.

En Nápoles se registraron graves lesiones durante la elección, aco-

metiéndose en un colegio católicos y radicales, entre los que se cambiaron muchos tiros.

Resultaron 2 muertos y 25 heridos. De los datos que hasta ahora se tienen resultan triunfantes 211 ministeriales.

EL CORRESPONSAL.

Sección de espectáculos

Teatro Principal

Hoy, martes, sesiones variadas de cinematógrafo, de seis a siete; de siete a ocho; de nueve y media a diez y media, y de diez y media a once y media.

Salón Variedades

A las seis y media, sección sencilla, Las campanadas.
A las siete y media, sección sencilla, El cabalero primero.
A las diez, sección sencilla, La leyenda del monje y Los monigotes.

Bombonera fina, la Confeitaria de Ramos, Bocado, 11, y kiosco-confeitaria ferrocarriles de la Costa.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

INTESTINOS

PINTURAS

PREPARADAS Y EN PASTA

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Sincer.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9

Grandioso edificio higiénico y moderno. Profesorado titulado numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.

Los alumnos oficiales son acompañados a las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones a horas compatibles.

AVISO

Se necesita una institutriz inglesa ó francesa, que hable suficientemente el español, para que imparta la instrucción primaria a dos niñas de nueve y doce años de edad. Ha de profesar la religión católica. Diríjense las solicitudes, con toda clase de datos, al señor don Policarpo San, cura párroco de Ruente, Cabezón de la Sal.

LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALÁN

Muelle, 7 y 8

Surtido en RELOJES Y CADENAS de las mejores marcas. RELOJES DE PARED a 4 pesetas. Composuras en toda clase de relojes y aparatos de precisión. Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

Cambio de moneda

LÁMPARAS METÁLICAS ESPECIALES

con el 75 por 100 de economía sobre las ordinarias.—Venta en

LA INSTALADORA

Santa Clara, 11.—Teléfono 216.—Santander.

Instalaciones de alumbrado eléctrico, gas, acalleno, agua, etc.—Instalación y reparación de plinas, motores eléctricos, transformadores, transportes de fuerza, teléfonos, bombas, clases.—Material pequeño para instalaciones.—Precios económicos. Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa. SANTA CLARA, 11 (AL LADO DE LA ACADEMIA MATA)

Aprovechar la ocasión

Debido a las grandes y buenas condiciones de compra que en mi reciente viaje he hecho a las principales fábricas del reino y del extranjero, desde hoy, 22, pongo a la venta dichos artículos con un 40 por 100 de economía, que el público apreciará por los siguientes precios:

CORTES DE TRAJE INGLESES, GARANTIZADOS, desde 45 pesetas	—
DE DEL PAIS, —	15
DE GABAN, —	18
DE PANTALÓN, —	6
IMPERMEABLES INGLESES (varias formas), —	40
GABANES, —	25

Gran Sastrería Moderna

Calle de San Francisco, número 33.—Santander

(Frente al nuevo Ayuntamiento)

SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depósito: Alejandro Buchs, Carbajal, 8

JABON CHIMBO



El mejor elcigio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exljáse siempre la marca Chimbo, estampada en el tubo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tabla y Sobrino—Bilbao.

Monte de Piedad

Se halla vacante la plaza de contador (lida con el haber anual de 2.250 pesetas. Quienes la soliciten no deberán exceder de 35 años, y reunir las condiciones que están consignadas en las tabillas de anuncios del establecimiento.

El plazo de admisión de solicitudes termina el 22 del actual.

Acordada la creación de una plaza de escribiente se proveerá previo examen. Las condiciones entre las cuales figura la de que los aspirantes sean menores de 25 años, están de manifiesto en la tabilla de anuncios del establecimiento.

Laneria y Colchonería

DE PEDRO GUESTA

Calle de Bepedo, 11

PRECIO FIJO. TELÉFONO 108

Precios al 2º competencia, en igualdad de condiciones

LANAS BLANCAS, a 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1,5, a 3 pesetas kilo.—EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas.—Zaleas con lana novedad, desde 25 pesetas, a una peseta el kilo.

Imenso surtido en telas de damasco, buti hilo y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio, por acraditas colchoneros, a precios económicos. Se carda lana a máquina.

Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

Restaurant EL CANTÁBRICO

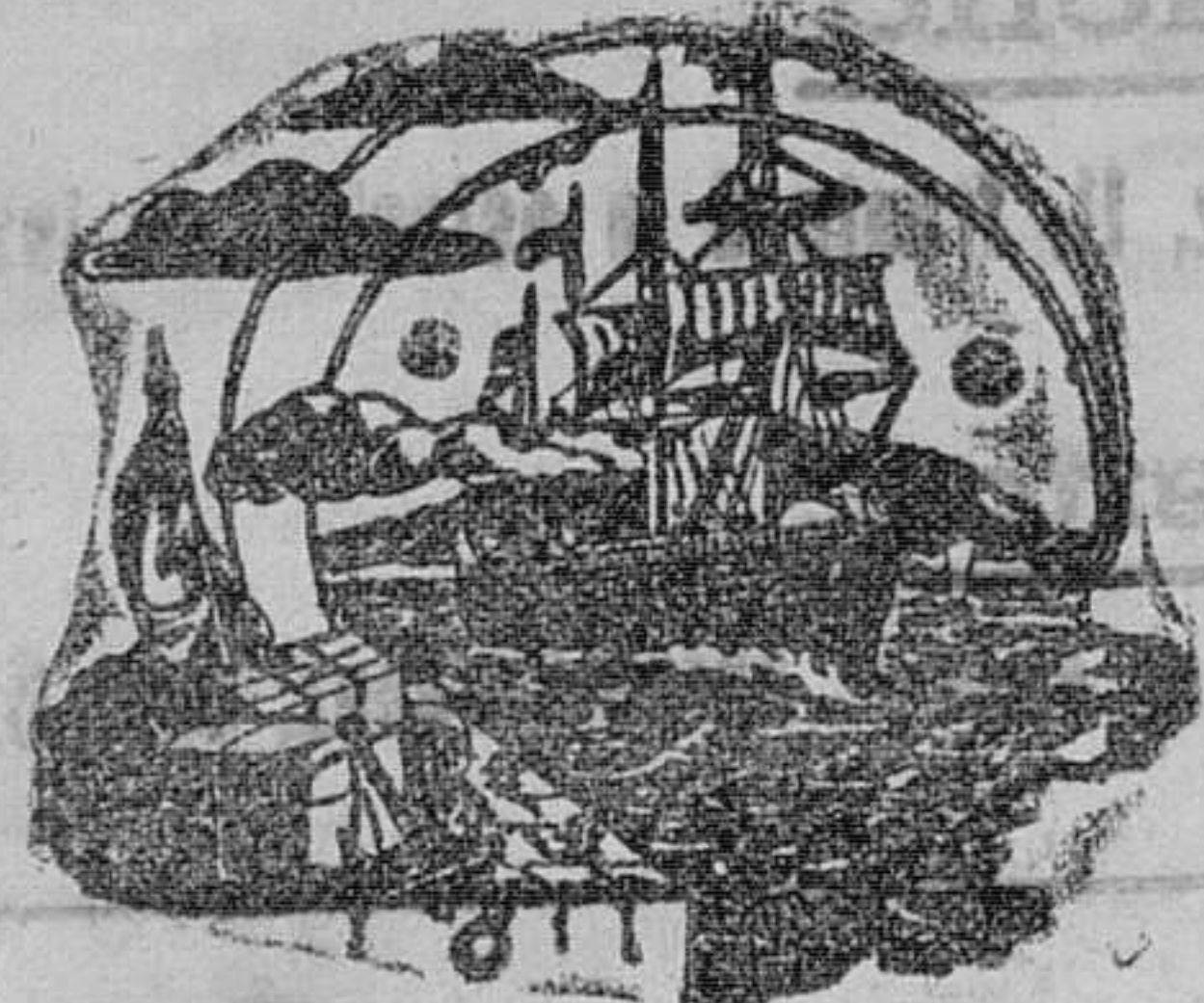
PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, n.º 9

SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este de antiguo acreditado restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España. Plato del día: Cordero con guisantes.



Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE MARZO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR
REINA MARIA CRISTINA
capitán, Antonio Fernández
Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, admitiendo pasaje y carga
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana... Pesetas 225 y 7 de impuestos
Veracruz y Tampico... 250 y 7 de

LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL VAPOR
CIUDAD DE CÁDIZ
su capitán don Feliciano Calzada

saldrá de SANTANDER el 21 DE MARZO, admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 110 pesetas.
Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. MUELLE, 26—TELEFONO NUM. 63.

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 3 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Columbia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lina y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumana, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mostrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de cen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18 de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaniera y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

La victoria de los medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO CUBA EN UN SOLO DIA.
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

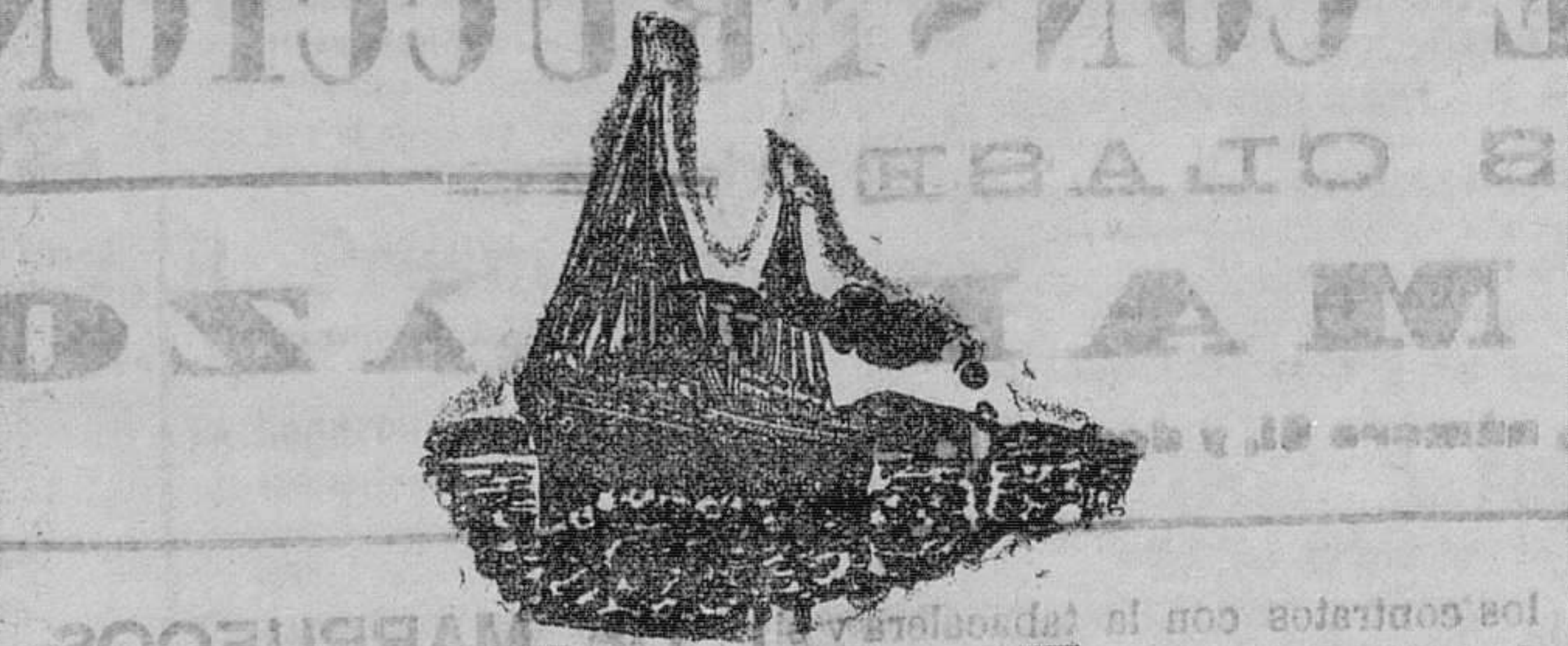
Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los ácidos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4.50.

El **Rod depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Rod depurativo Emerin, con la debida instrucción, 8.50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, otitis, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, yápi acciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insomnio, trastorno, delirio, ataxación, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: **Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª**—Compañía, 8 y B.



Vapores Correos Franceses

HABANA Y VERACRUZ
El 22 de MARZO de 1903 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7,775 toneladas de carga, 10,010 de desplazamiento y 2,350 caballos de fuerza.

La Navarre
El 27 de marzo de 1903 saldrá de Santander el vapor
Guadeloupe
con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Cádiz directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se explican pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Pará y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino de todas las condiciones.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

SANTAL MIDY
Indefinido y de una Pura Absoluta
CURACION RADICAL Y RAPIDA
(Sin Copaha — ni Inyecciones)
de las **Primas Recientes ó Persecuciones**

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY
En todas las Farmacias

P. Eduardo Laguillón
Jardinería botánica del Excmo. Ayuntamiento
SANTANDER
Despacho Central: Martillo, 6
Especialidades. Semillas. Árboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Árboles de sombra. Rosales y Claveles. Camélias. Formación de parques y jardines. Flor cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor. Cultivo de árboles frutales de 3.50 á 4 metros, especial para Asturias. Horticultura de todas clases. Podas.

Un motor eléctrico, tres cuartos de caballo, en muy buenas condiciones. Informarán Gutiérrez Hermanos. Castro-Urdiales

A las madres
Lombriecida infalible ELOSEGUI
Precioso tesoro para los niños, purgante suave, agradable y eficaz remedio contra las lombrices. Caja dos reales. Droguerías de Pérez del Molino y principales. Depositarios Pérez, Martín Velasco, Alcalá, 7, Madrid.

La Atalaya
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

EL REY DE LOS PIENSOS (Molassin)
Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganado
PREMIAO CON MEDALLA DE ORO. PATENTE DE INVENCIÓN
Este pienso contiene 40 por 100 de azúcar y ha recorrido el mundo con éxito sin precedentes, por su gran poder nutritivo y enorme economía que reporta, pues en cada caballo, mula, buey, vaca, etc., se ahorra el dueño hasta trescientas pesetas, ó más, anualmente, si el otro pienso le cuesta de una y media peseta en adelante por animal y día, obteniendo ventaja notable aunque cueste menos.
Facilita la digestión de los demás piensos.
Los animales destinados al engorde, pueden venderse semanas antes de las que necesitan cebándose con otros alimentos.
Cada 10,000 kilogramos producen estiercol que vale 276 pesetas.
Consumidores de esta y otras provincias así lo certificarán y están dispuestos á demostrarlo prácticamente.
Se facilitan nombres de compradores por vagones.
Escribir á **J. DE BERAZA, Muelle, 16, Santander.**

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces que existen en el mundo. Evítense siempre los imitaciones.
Cada emplastro mide 10 centímetros de largo por 5 de ancho.
Cada emplastro pesa 10 gramos.
Cada emplastro pesa 10 gramos.

EL RABIOSO DOLOR DE MIJELAS CARIADAS
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,
EL AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabá, farmacéutica premiada, de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.
Este remedio no es preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
Se vende en Santander, **Droguería de Villaverde y Castro**, calle de la Blanca, y principales arrietas y droguerías, á dos pesetas cada ó bote, según sea enfermitas ó niños.

Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES
Servicio regular mensual ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico
saldrá de SANTANDER el 20 de marzo el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación,
FURST BISMARCK
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.
Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos
Veracruz... 250 y 7 de

La siguiente salida la efectuará, el 20 de marzo próximo, el magnífico vapor
KRONPRINZESSIN CECILIE
Los vapores de esta Empr. sa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.
Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.
Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á
Carlos Hoppe y Comp.
y para informes sobre pasaje de tercera clase á
Don Herman Hoppe
Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfonos 102
quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON
Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
Para mi cutis solo uso la "Crème Simon".
J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exijase la Marca
De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

PLATA MENESES
VARIADO SURTIDO PARA GLESIAS Y ORATORIOS
— ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES —
Vasos y Cubiertos de Reglamento para Colegiales
SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS
CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS
— Arreglo, plateado y dorado de objetos usados —
Despacho de fábricas á donde se dirijan los pedidos
Sidebarrieta, 12, BILBAO
Se desean buenos correspondientes en toda la provincia para la venta de estos productos.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Maribá, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pidámselos pedidos á la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso X 11 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Topeta.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID Salidas de Santander: Correo-expresso, á las 18.27, y mixto, á las 7.45.—Llegadas á Madrid: 8.45 y 8.38.—Salidas de Madrid: Correo-expresso, 17.55 y mixto 22.10.—Llegadas á Santander: 9.11 y 17.12.	SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: 8.15 y 12.20 (correo), y 16.55.—Salidas de Bilbao: 7.40 (correo), 12.10 y 16.55.—Llegadas á Santander: 11.21, 16.02 y 20.37.	SANTANDER-SOLARES Salidas de Santander: 9.05, 10.10, 12.40, 14.50 y 19.—Salidas de Solares: 8.10, 10, 11.50, 14.10 y 17.45.	SANTANDER-MARBÓN Salida de Santander: 17.20.—Llegada á Maribón: 18.57.—Salida de Gijón: 7.30.—Llegada á Santander: 9.38.	SANTANDER-ONFANEDA Salidas de Santander: 5.52, 11.02, 14.25 y 18.00.—Salidas de Onfáneda: 7.15, 10.55, 14.13 y 17.50.	SANTANDER-OVEDO Salidas de Santander: 8.15 y 13.30.—Llegadas á Ovedo: 15.44 y 20.23.—Salidas de Ovedo: 8.50 y 13.30.—Llegadas á Santander: 16.11 y 20.42.	SANTANDER-LLANES Salida de Santander: 17.30.—Llegada á Llanes: 20.55.—Salida de Llanes: 7.35.—Llegada á Santander: 11.18.	SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander: 11.55, 14.50 y 19.15.—Llegadas á Cabezon: 13.28, 16.33 y 20.54.—Salidas de Cabezon: 7.20, 13.48 y 17.15.—Llegadas á Santander: 9.11, 15.31 y 19.01.	SANTANDER-TORRELEVEA Jueves y domingos.—Salida de Santander: 6.55.—Llegada á Torrelevea: 7.59.—Salida de Torrelevea: 11.05.—Llegada á Santander: 13.58.
--	---	---	--	---	---	---	---	---